DIARIO DE LEON
LEON

29/01/15

Prensa: Diaria
Tirada: 13.776 Ejemplares
Difusión: 11.817 Ejemplares

Cod: 89544931

Página: 30

Sección: REGIONAL Valor: 795,00 € Área (cm2): 252,7 Ocupación: 27,91 % Documento: 1/1 Autor: efe | valladolid Núm. Lectores: 168000

Salamanca rompe la tradición del patrón

Las dos universidades de la ciudad celebran a su patrón por separado, por primera vez en cuatro décadas, sin que ni la Usal ni la Pontificia aclaren las causas del distanciamiento

EFE | VALLADOLID

■ Las dos universidades de Salamanca, la pública y la Pontificia, rompieron ayer la tradición de cerca de cuatro décadas y celebraron por separado la festividad de Santo Tomás de Aquino, patrón de las universidades. En los dos casos, el acto principal consistió en sendas conferencias, con cerca de una hora de diferencia y con una distancia de menos de 200 metros.

Acerca de la división para celebrar esta festividad, el rector de la Universidad pública (Usal), Daniel Hernández Ruipérez, señaló que «no le consta» un disgusto por parte del rector de la Pontificia (Upsal), Ángel Galindo, quien señaló que «no tiene mayor importancia» y son «cuestiones estratégicas» por parte de cada institución.

Acto celebrado ayer en la Pontificia. EFE

En la Usal, el catedrático de Micropaleontología y Oceanografía de esta universidad, José Abel Flores, pronunció una conferencia sobre el 'Elogio en blanco', como una reflexión sobre su «trayectoria profesional y del planeta». Este profesor, premio Castilla y León de la Protección del Medio Ambiente en 2012, es especialista en el cambio climático, la paleoceanografía y la paloclimatología.

Media hora más tarde, el catedrático de Teología, Santiago del Cura, hizo un análisis sobre el Concilio Vaticano II como 'Evento, doctrina y estilo', en la que trató de hacer una análisis de la situación de la Iglesia «después de 50 años del Concilio», donde las nuevas generaciones «ya lo ven como una historia pasada». «Se trata de analizar en que medida es principio de inspiración y dinamismo para la Iglesia y el cristianismo actual», explicó.

Por otra parte, el rector de la Universidad pública, Daniel Hernández Ruipérez, mostró su «preocupación» en su comparecencia ante los medios de comunicación por la posible entrada en vigor del Real Decreto en el que los grados universitarios pueden ser «de entre 3 y cuatro años». «El Consejo de Estado ha sido muy crítico con esta posibilidad, aunque no se ha puesto en duda su legalidad», señaló.